

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 1080

Impreso el día 30 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 13 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: Día Mundial de la Mujer Originaria, que se conmemoró el 5 de septiembre de 2016. Expresión de beneplácito. **Granados.** (5.973-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Granados, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del Día Mundial de la Mujer Originaria, el 5 de septiembre de 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2016.

*Martín A. Pérez. – Adriana M. Nazario.
– Lucila M. De Ponti. – Sergio O. Buil. –
Alcira S. Argumedo. – Brenda L. Austin.
– Eduardo A. Fabiani. – Patricia B.
Giménez. – Mauricio R. Gómez Bull. –
Sivia R. Horne. – Juan M. Huss. – Verónica
Mercado. – María F. Raverta. – Claudia
M. Rucci. – Mirta A. Soraire. – Alicia
Terada.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Manifestar su beneplácito al conmemorarse el Día Mundial de la Mujer Originaria este 5 de septiembre, en recuerdo de la lucha de Bartolina Sisa, guerrera aymará, contra la opresión española.

Dulce Granados.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Granados, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del Día Mundial de la Mujer Originaria, el 5 de septiembre de 2016, cree innecesario abundar en más detalles que los brindados por la autora del proyecto y aconseja su aprobación.

Martín A. Pérez.